

Tauromaquia y turismo oscuro en México: las corridas de toros como prácticas no éticas



Recibido: 12/11/17 · Aceptado: 18/12/17

Gino Jafet Quintero Venegas*

Álvaro López López

Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen

Las corridas de toros en México son un espectáculo que consiste en masacrar a los denominados toros de lidia mediante una serie de tretas y artilugios. Amén de ser una actividad recreativa para poblaciones locales, la tauromaquia es promovida como recurso turístico en varias partes del país, si bien su origen se ubica en España. Desde la perspectiva ética poshumanista, la importancia de la vida y la muerte de los animales no humanos es tan relevante como la de los animales humanos, de ahí que este espectáculo sangriento constituya un claro ejemplo de turismo oscuro. Además de explicar el fenómeno de la tauromaquia y el tauroturismo, este artículo pone al descubierto los discursos dominantes que han perfilado y justificado esta práctica éticamente inviable, apoyada en las narrativas de que las corridas de toros debieran mantenerse por su tradición cultural y porque refuerzan la masculinidad.

PALABRAS CLAVE: Tauromaquia, tauroturismo, turismo oscuro, cultura, patrimonio, masculinidad, ética y maltrato animal.

*Correos electrónicos: england_km@hotmail.com - lopuslopez@yahoo.com.mx





Bullfighting and dark tourism in Mexico: bullfights as non-ethical practices

Received: 12/11/17 · Accepted: 18/12/17

Gino Jafet Quintero Venegas*

Álvaro López López

Universidad Nacional Autónoma de México

Abstract

Bullfights in México are spectacles that consist of the slaughter of those so-called fighting bulls using a series of tricks and contrivances. Besides being a recreational activity for the local population, bullfighting is promoted as a tourism resource in many parts of the country even though its origin stems from Spain. From a post humanistic ethical perspective the importance of life and death of non-human animals is as relevant as that of human animals making this bloody spectacle a clear example of dark tourism. Besides explaining the phenomenon of bullfighting and related tourism this paper uncovers the dominant discourses that have profiled and justified this unviable ethical practice supported by the narratives that bullfights should be conserved as a cultural tradition and because they reinforce masculinity.

KEYWORDS: Bullfighting, dark tourism, culture, heritage, masculinity, ethics, animal cruelty.

*E-mails: lopuslopez@yahoo.com.mx

Introducción

La literatura reciente en estudios culturales de los animales establece la igualdad del ser humano con los demás miembros del reino animal. Los animales no humanos son también seres sintientes, pues poseen un sistema nervioso central (Steinbock, 1978). Basado en la discriminación moral a partir de las diferencias entre especies, el *especismo* se equipara a otras conductas de rechazo irracional, como el racismo y el sexismo (Kappeler, 1995; Harper, 2011; Singer, 2009). No obstante, a fin de hacer más fluida la lectura, en este artículo se usará el término *humano* para hablar de los animales humanos, y *animal* para los animales no humanos.

El turismo oscuro ha sido definido como el fenómeno turístico derivado de la oferta o demanda de sitios asociados con la muerte, los desastres o lo macabro (Lennon y Foley, 2000; Stone y Sharpley, 2008). Acerca del tema que nos ocupa, hay que decir que no en todas las definiciones de turismo oscuro consultadas se habla de la muerte de los animales humanos de manera explícita, y hasta el momento de escribir este manuscrito, no existía publicación que considerara indistintamente, y con el mismo nivel de valoración, la muerte de animales humanos y no humanos. Por lo anterior, integrar a la tauromaquia en los estudios del turismo oscuro, en donde la muerte animal, más que la del torero, sea el foco de investigación, requiere una argumentación teórica que parte de dos preguntas:

1. ¿Por qué la muerte de los animales no está presente como objeto de estudio en el turismo oscuro? Dado que la gran mayoría de estudios en las ciencias sociales se basa en el humanismo científico, caracterizado por su antropocentrismo, los animales son vistos solo como objetos y no alcanzan la categoría de sujetos dignos de consideración moral (Wolfe, 2009; Best, 2009; Franklin y White, 2001; Armstrong, 2008), de modo que la muerte animal pasa a ser irrelevante o menos importante que la humana. Desde el humanismo, el estudio de la tauromaquia como ejemplo de turismo oscuro estaría enfocado en la muerte (potencial o real) del torero, y los toros serían meros accesorios del espectáculo taurino. Se trataría de un ejemplo de turismo de tonalidad muy oscura, dado lo mórbido de la posibilidad de presenciar la muerte humana (Stone y Sharpley, 2008).



2. ¿Por qué la muerte violenta de los animales, como en la tauromaquia, es un asunto que puede ser valorado ética y legítimamente desde el turismo oscuro? El reconocimiento de que los animales, igual que los humanos, tienen un valor “intrínseco” (que poseen valor en sí mismos, independiente de los humanos) y son “sujetos” de consideración moral, con intereses legítimos, como el de preservar su vida sin dolor (Regan, 1987; Francione, 1999), es una idea de base poshumanista que le quita al ser humano su lugar central, y sitúa la vida y la muerte, tanto animal como humana, en un mismo nivel de consideración ética. Así, desde una perspectiva poshumanista, es legítimo estudiar la muerte animal como un fenómeno de turismo oscuro, y abordar el sacrificio de toros en cuanto práctica *tauroturística* no ética (Fennell, 2012a).

A partir de la premisa de que la muerte animal es de interés para el turismo oscuro, en el presente trabajo se asume el reto expresado por Light (2017), quien, observando que el estudio de la muerte en el turismo oscuro responde a parámetros culturales y geográficos muy acotados, exhorta a ampliar los enfoques de reflexión a nuevas perspectivas, una de las cuales pudiera ser la tauromaquia, práctica relativamente ajena al mundo anglosajón. Por otra parte, Sharpley (2009) propone cuatro aspectos de estudio relevantes en las investigaciones sobre turismo oscuro: cuestiones éticas, *marketing*, interpretación y gestión. De estos, aquí se ha elegido el análisis ético, pues es importante valorar si es ético promover u ofertar un sitio como turístico, y en qué medida se afectan los derechos de los muertos.

El sacrificio de toros con fines recreativos y turísticos supone su sufrimiento y muerte para deleite de los espectadores. El objetivo principal de este artículo es presentar a la tauromaquia en lo general, y al *turismo taurino* (Fernández y Povedano, 2015) o *tauroturismo* (Tauroturismo, 2017) en lo particular como prácticas éticas inviables del turismo oscuro, no obstante los actores involucrados justifiquen su continuidad a partir de una supuesta importancia cultural y patrimonial, al mismo tiempo que enaltecen valores de una hipermasculinidad que, en este caso, se contrapone al respeto de la otredad. Para lograr este cometido, el trabajo se divide en cuatro apartados: el primero se enfoca en las precisiones metodológicas; en el segundo se presentan las posiciones teóricas sobre las relaciones humanas y animales, desde las visiones antropocéntricas



hasta las poshumanistas; en el tercero se describe la práctica taurina, su oferta, demanda y distribución espacial en México; y en el cuarto se discute en torno a los principales discursos que sostienen la práctica taurina en México, a partir de una *netnografía*.

Aspectos metodológicos

Con base en las preguntas ¿es el tauroturismo una práctica propia del turismo oscuro? y ¿es el tauroturismo una práctica ética viable?, este artículo se apoya en la triangulación (Decrop, 1999) de tres técnicas de investigación: la encuesta, las fuentes documentales (Sureda Negre, 1990) y las netnografías (Mkono, 2011). En el segundo apartado, de orden teórico, se exponen las bases éticas de los estudios animales en relación con el turismo en general, y con el tauroturismo en particular, provenientes de la lectura e interpretación de textos. Se ofrece un panorama de la tauromaquia y el tauroturismo, procedente de la consulta de documentos y de la encuesta semicerrada acerca de la distribución espacial del tauroturismo en México. Dada la ausencia de estadísticas oficiales, la información se obtuvo de las subpáginas de Facebook, denominadas Aficionados Taurinos del Mundo (2017), México Taurino (2017), Toros y Toreros (2017), Taurinos de México Unidos (2017) y Tauromagia Mexicana (2017), a cuyos integrantes se les preguntó si durante algún viaje a alguna localidad mexicana habían asistido a cualquier actividad de tauromaquia. A los 133 que respondieron que sí se les pidió que señalaran si la visita a la plaza de toros había sido una actividad relevante o secundaria de su viaje, y que comentaran sobre su experiencia. A partir de estos datos se construyó el mapa de este artículo, y fue posible conocer más ampliamente las motivaciones y experiencias de los turistas respecto de esta actividad.

Habiendo establecido que la tauromaquia y el tauroturismo son parte del turismo oscuro, por tener implícita la muerte animal, el último apartado se enfoca en los discursos dominantes que sostienen a las corridas de toros como una práctica de interés recreativo y turístico en Hispanoamérica, con énfasis en México. En particular se abordan las narrativas de la tauromaquia como un acto que se justifica por su tradición cultural y el valor de la masculinidad, así como la valoración ética; para ello se combinan distintas fuentes documentales



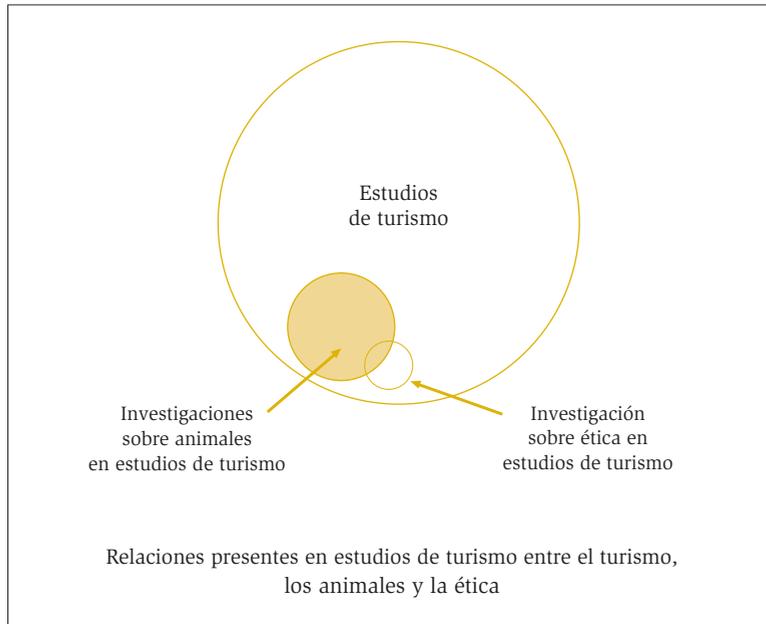
y la netnografía, cuyo uso se ha preferido al de las entrevistas, encuestas y cualquier otra técnica de proximidad directa con los informantes, dado que en los últimos años el tema de la tauromaquia ha generado rispidez en la sociedad. De acuerdo con Mkono (2011), la ventaja de la netnografía radica en que es más probable obtener respuestas honestas y sinceras en el entorno virtual, ya que los participantes se unen a la blogosfera por su propia voluntad, y pueden asumir identidades seudónimas o anónimas.

La página elegida para el análisis netnográfico fue TripAdvisor (2017a y 2017b), en su sección de corridas de toros en México, de donde se rescataron alrededor de 100 opiniones de turistas que en sus viajes asistieron a corridas de toros. Se establecieron discursos polilógicos en función del género y la procedencia (Anderson, Adey y Bevan, 2010), pues se presume que cada viajero experimenta sensaciones distintas según su propia construcción cultural (Urry y Larsen, 2011). Finalmente, se recurrió al análisis del discurso para entender los ingredientes locales, globales y socioculturales de las motivaciones por visitar y movilizarse hacia las plazas de toros (Sayago, 2014).

Los estudios animales y el turismo: del antropocentrismo al poshumanismo

En los estudios turísticos, escasean las investigaciones sobre animales en general, más aún las de reflexión ética (figura 1). Desde el antropocentrismo, el interés del turismo oscuro se focaliza en la muerte de los humanos, pero no en la de los animales, que hasta puede parecer irrelevante en términos éticos. Sin embargo, al descentralizar la muerte humana como la única importante entre los seres vivos, la dimensión animal de la muerte cambia radicalmente (Taylor, 2008). Este apartado está dedicado a brindar una plataforma teórica sobre la vida y la muerte de los animales, que permita discutir las implicaciones éticas del tauroturismo en el contexto del turismo oscuro.





Fuente: Fennell, (2012a, p. 7) (traducción propia).

Figura 1. Relaciones entre el turismo, los animales y la ética en los estudios del turismo

Antropocentrismo

El patrón de pensamiento de las sociedades occidentales tiene un sesgo ideológico cuyo origen es un hilo de pensamiento antropocéntrico procedente de la filosofía de Aristóteles (Sedley, 1991), asimilado luego a la tradición judeocristiana que, a su vez, permeó en el siglo XVII los planteamientos modernos de René Descartes (Harrison, 1992), los cuales cimentaron el imaginario colectivo vigente. El antropocentrismo presupone que los animales son inferiores frente al ser humano porque son incapaces de razonar y generar procesos cognitivos complejos (Montesinos, 1996), lo que ha llevado a que su condición de seres sintientes se haya descartado y sean vistos como simples recursos y medios para satisfacer las necesidades humanas –como las recreativas– prácticamente sin implicaciones éticas (Hribal, 2003).

Así, se han generado relaciones de poder y discriminación hacia los animales (Montesinos, 1996) y se les ha clasificado a partir del beneficio que se obtiene de ellos, lo cual repercute en un trato ético y bienestar diferenciados (Urbanik, 2012). Las atribuciones teleológicas que pesan sobre los animales –finalidades por las que, según los humanos, se justifica su existencia– juegan un papel clave en la construcción de ambientes turísticos, y en el éxito de los sitios de destino (Bertella, 2013). Además, el antropocentrismo ha favorecido la mercantilización de seres sintientes en atracciones y elementos de consumo masivo para el turismo (Markwell, 2015).

En la investigación dominante sobre turismo y animales también prevalece el especismo –discriminación moral basada en las diferencias entre especies animales– (Singer, 2009). Como apuntan Fennell y Nowaczek (2010), las actividades ecoturísticas y zooturísticas fomentan que a los animales se les perciba como otredad salvaje. Frost (2011) señala que en los estudios sobre turismo y animales silvestres, de zoológico y de ferias, por ejemplo, se omite el abordaje ético, particularmente cuando el uso de animales tiene como justificación el legado patrimonial –como en el caso de las corridas de toros–, pues, según revela Ortiz-Millán (2014), la tradición cultural se vuelve incuestionable e intocable.

Muchos tipos de turismo, entre ellos el ecológico, rural, cultural, gastronómico y urbano, tienen prácticas, conscientes o no, de maltrato animal que se legitima por el especismo, ya que las necesidades humanas se valoran como más importantes que aquellas de los animales empleados en el transporte de visitantes y sus bienes (sin importar su peso), los criados con fines gastronómicos, o los de espectáculos en acuarios o circos (Markwell, 2015).

Son frecuentes las atracciones turísticas que involucran animales, pero Fennell (2012b) insta a cuestionar qué tan válido es obtener una experiencia turística memorable a costa de la felicidad o del bienestar de aquellos. Para las filosofías utilitarista y “bienestarista” –base del pensamiento dominante actual sobre los animales– sí es moralmente aceptable, siempre que ello le provoque una gran felicidad al ser humano y que, en la medida de lo posible, se evite o reduzca el sufrimiento de los animales (Singer, 1975; Mendl y Paul, 2004). Aunque éticamente el utilitarismo y el “bienestarismo” son filosofías más avanzadas que otras de tipo especieísta, siguen siendo antropocéntricas y han sido ampliamente criticadas por la comunidad académica (Regan, 1983,



1987, 1989; Francione, 1999), pues, aunque se reconozca que los animales son seres sintientes, predominan los intereses humanos.

Poshumanismo

En contraposición al antropocentrismo, el poshumanismo se ha erigido como un planteamiento que valora equitativamente los componentes del planeta, para el cual el ser humano no es más valioso que otros entes:

Un poshumanismo completo coincide con la aniquilación de todos los límites que hacen “humano” un ser humano: “En el pensamiento poshumanista, el humano ya no es la adopción o la expresión del hombre, sino el resultado [...] de una hibridación del hombre con la alteridad no humana”. El poshumanismo, por lo tanto, representa el vértice de una parábola que comenzó mucho antes de la edad moderna, en la cual el hombre no es nada más que meramente uno entre otros seres vivos que habitan la tierra [Valera, 2014, p. 483; traducción propia].

En las últimas décadas se han desarrollado varios planteamientos teóricos de base poshumanista, como el biocentrismo y el ecocentrismo, consideradas éticas ambientales. Las éticas ambientales suponen, por un lado, que todos los constituyentes de la naturaleza tienen un valor intrínseco –sus integrantes son valiosos no porque el ser humano los defina como tales, sino porque tienen un valor en sí mismos– y, por el otro, que al reconocer el valor intrínseco de los componentes de la naturaleza, el ser humano transforma sus orientaciones emocionales y actitudes hacia el mundo no humano como condición necesaria para mantener una relación sustentable con la naturaleza (DesJardins, 1999).

Por su parte, Fennell y Nowaczek (2010) dicen que el ecocentrismo debe dirigir las acciones y pensamientos humanos al cuidado y conservación del medio ambiente, y a rechazar la división arbitraria entre naturaleza y humanos, ya que sobredimensiona la parte humana. Como apunta Rowe (1994), la ecósfera es una valoración más incluyente de sus integrantes, más compleja, integrada, creativa, hermosa, misteriosa y vieja que el tiempo.

Iveson (2010) reconoce que los planteamientos poshumanistas deconstruyen las relaciones antropocéntricas entre humanos y animales, en pos de una ontología animal que atienda los derechos de estos últimos. A este respecto, el filósofo Tom Regan (1983) desarrolló el planteamiento del valor intrínseco en

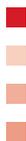


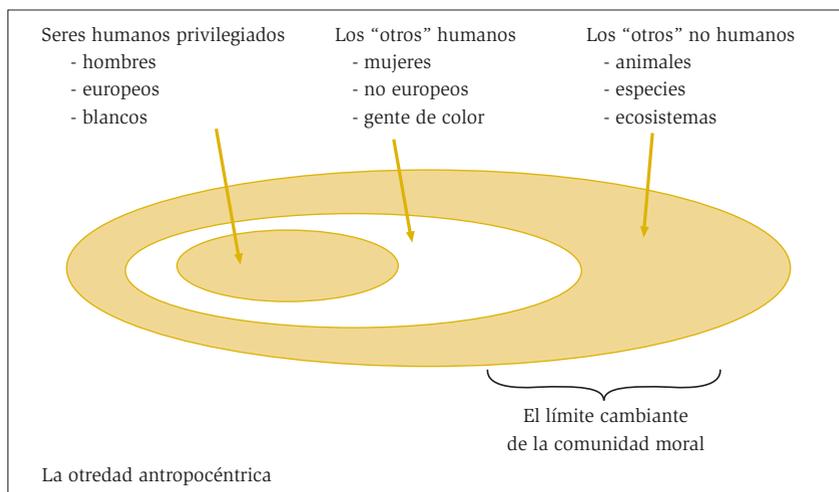
su teoría de los derechos de los animales, en la que afirma que el valor y fin que cada ser tiene en sí mismo debe considerarse desde la responsabilidad, la compasión, el respeto y la justicia igualitaria, sin jerarquías morales entre individuos y especies:

Los animales que los humanos se comen, usan en la ciencia, cazan, atrapan y explotan de diversas formas, tienen su propia vida y les importa por encima de la utilidad que nos dan. No solo viven en el mundo, están conscientes de él. Lo que les sucede es de importancia para ellos. Cada uno posee una vida cuyo mejor o peor destino le compete al que la vive [Regan, 1983, p. 159; traducción propia].

A pesar de que las ideas de Regan (1983) tienen ya más de 30 años de haber sido publicadas, poco han incidido en la reducción drástica de la mercantilización turística de los animales, ya que las relaciones de poder entre los actores humanos del turismo que regulan lo aceptable y lo inaceptable en la dinámica turística, se remontan a la relación entre humanos y animales (Cheong y Miller, 2000; Bramwell y Meyer, 2007). Al respecto, Markwell (2015) dice que los animales son convertidos en objetos fácilmente mercantilizados y explotados, invisibilizados como están en su carácter de sujetos, y es por ello que ha predominado la idea, entre los turistas y las comunidades receptoras, de que en realidad no hay maltrato en los animales involucrados en el turismo.

Fennell (2012a) revela las relaciones antropocéntricas entre hombres, mujeres y animales. En la figura 2, en el foco del antropocentrismo se encuentra un grupo privilegiado de humanos, principalmente varones blancos (y masculinos); en torno a ellos se ubica la otredad humana, dominada sobre todo por mujeres; por último, en la “otredad de la otredad” están los no humanos, primordialmente animales. Este planteamiento es muy interesante, pues los estudios feministas –que propugnan la equidad de género entre humanos– han hecho extensiva su plataforma teórica al análisis del maltrato animal en el turismo, dado que aquí se involucran relaciones de dominación, violencia y desdén por la otredad. Este marco teórico es fundamental para el presente trabajo ya que, como se verá adelante, las corridas de toros se construyen en relaciones que magnifican la supuesta hipermasculinidad del torero.





Fuente: Fennell, (2012a, p. 65) (traducción propia).

Figura 2. La "otredad" antropocéntrica

Tauromaquia: masculinidad y cultura

El ecofeminismo es una postura ética que cuestiona las relaciones de poder entre humanos y el medio ambiente y se basa en la idea binaria de que lo femenino (mujeres) se valora como inferior ante lo masculino (hombres), lo cual se hace extensivo a la posición de superioridad del ser humano ante la naturaleza (Adams y Gruen, 2014). Esta posición de superioridad en la que se sitúa a sí mismo el ser humano es la justificación para disponer a su gusto del medio ambiente (Salleh, 1997; Adams y Gruen, 2014). El ecofeminismo sostiene que la opresión a las mujeres y a la naturaleza (incluyendo los animales) tiene una misma lógica de dominación, y que no se puede liberar a las mujeres sin tomar en serio el dominio de la naturaleza y viceversa, pues son la cara de una misma moneda (Adams y Gruen, 2014; Puleo, 2014).

La tauromaquia se funda en los valores simbólicos de la masculinidad hispanoamericana que, según Stafford (1998), están ligados a la obstinación, la asertividad, la potencia sexual, la independencia y el autocontrol; con lo cual solo los hombres pueden jugar el papel de matadores, y si bien ha habido algunas

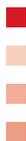
mujeres toreras a lo largo de la historia de la tauromaquia, han ocupado un segundo plano porque, culturalmente, la idea de lo femenino se representa a partir de la noción de no poder ejercer su autocontrol (Thompson, 2013). Así, un argumento ampliamente usado para mantener las corridas de toros en la sociedad hispanoamericana es la necesidad que “el hombre” tiene de expresar y reforzar su hombría mediante la confrontación con los toros (Ortiz-Millán, 2014).

Otro argumento también muy usado para justificar la permanencia de la tauromaquia es que se trata de una expresión cultural sofisticada que ha dado lugar a una gran producción artística, propia de una civilización que se define por su dominio sobre la naturaleza: en este contexto, el toro representa la naturaleza y el matador, la cultura humana (Marvin, 1994 y 2007). Así, la tauromaquia se vuelve un *performance* de la superioridad y del triunfo de la voluntad y del control antrópico sobre la animalidad (Hardouin-Fugier, 2010).

Tauroturismo oscuro: oferta, demanda y distribución espacial en México

El término tauroturismo alude a la actividad turística en la que un viajero busca disfrutar, como aficionado de la tauromaquia (Fernández y Povedano, 2015; Tauroturismo, 2017). Para Mitchell (1991), la tauromaquia involucra al mundo de la lidia y, a su vez, la Real Academia Española (2017, s/p) refiere que lidiar es “burlar al toro esquivando sus acometidas según las reglas de la tauromaquia hasta darle muerte”. Esta práctica se promociona como un recurso del turismo cultural del mundo iberoamericano. Como adelante se ahonda, en esta región su oferta y demanda tienden a asociarse con cierto prestigio social, por tratarse de un espectáculo al que concurren personas de clase media o alta que acostumbran vincularse con una parte del mundo del arte y la cultura local, y también porque el costo suele ser elevado para estándares locales: en la Plaza de Toros México, un boleto de ingreso puede alcanzar los 75 dólares estadounidenses (Ticketmaster, 2017).

Según se ha señalado, el tauroturismo se basa en la tauromaquia, que consiste en lidiar, a pie o a caballo, toros a los que se les denomina “bravos”, en un recinto cerrado con la participación de varias personas, entre ellas los toreros, que siguen un estricto protocolo tradicional y “estético” (Douglas, 1999). Como



espectáculo moderno realizado a pie, data de normas fijadas en la España de finales del siglo XVIII; una de ellas es que finaliza con la muerte sangrienta del toro, propinada con espadas (Douglas, 1999).

Elizalde (2012) refiere que cada corrida dura alrededor de dos horas, y que se lidia a seis toros –dos por cada matador–, de un mismo rancho o propiedad. En México es común que haya un matador español por cada dos locales. Asimismo, dice que la faena se divide en tres suertes (actos) o “tercios”, anunciados mediante un toque de trompeta: en el primer tercio los toreros cansan al toro y lo preparan para los picadores, jinetes que, desde sus caballos vendados de los ojos, le lanzan puyas con puntas aceradas, las cuales se introducen en los músculos ubicados entre los omóplatos, cortando varias fibras que lo debilitan aún más; en el segundo tercio regresan los toreros, uno de los cuales –a veces el propio matador– pincha al toro de la manera más “limpia” y “elegante” posible con las banderillas: palos delgados con puntas metálicas de 70 a 78 centímetros de largo, recubiertos y adornados con papel picado (figura 3).



Fotografía: Manuel González Olaechea y Franco, obtenida de Plataforma Gaditana de Defensa Animal, 2012.

Figura 3. Toro con banderillas clavadas



En el tercer tercio, una vez que el toro está sumamente exhausto, se pasa a la “suerte de muleta”, en la que el matador se luce con diferentes movimientos que, de acuerdo con Elizalde (2012), buscan ser “agraciados” y “atrevidos”, al tiempo que la multitud, excitada por haber percibido la “valentía” y “finura” del matador, le grita “¡olé!”. Finalmente, ya el toro sangrando, adolorido y con muchos daños vitales, será incitado en algún momento a aproximarse al torero y embestirlo, para clavarle una espada entre los omóplatos. Si la matanza fue bien ejecutada, al torero se le puede premiar con una o dos orejas del animal, con la cola, o con ambas partes, cortadas a solicitud de un público frenético, frente a la vista de todos. Asimismo, Elizalde (2012) apunta que cuando un toro es considerado “valiente”, se le indulta y convierte en semental, situación particularmente rara.

La tauromaquia se concibe y denomina según la visión de sus observadores. Fuera de Hispanoamérica, se le percibe como un “deporte de sangre” (Mitchell, 1991; Jewell, Moti y Coates, 2011), es decir, una práctica que incluye la muerte de un animal, infligida mediante las heridas que le son propinadas para saciar el placer de los espectadores (Mitchell, 1991). Por otra parte, en los países donde se practica (concretamente en España, Portugal, México, Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú) domina la idea de que son eventos festivos rituales vinculados con el arte, la cultura y la identidad ibérica –en una asociación con el patrimonio cultural– y no un deporte; al menos es así para ciertos sectores de la población (Rangel, 2004; Douglas, 1999).

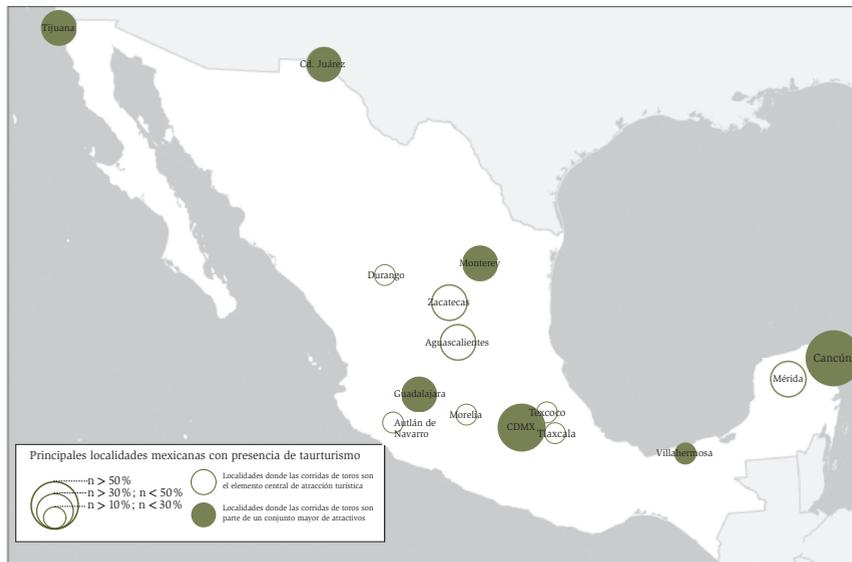
Con el desarrollo del turismo masivo global, este ritual ha permeado el ámbito turístico, y si bien ha generado importantes flujos de visitantes, el grado de integración de las corridas de toros con el turismo varía según el país o región de que se trate (Yates, 2009). España tiene la mayor integración tauromaquia-turismo de Iberoamérica: cuenta, por ejemplo, con turoperadoras especializadas que arman paquetes específicos para la visita de plazas de toros y museos de la tauromaquia (Cohen, 2014).

Hay lugares en América Latina donde el tauroturismo es localmente importante, aunque no llega a darse una especialización como la de España. No por ello la visita a varias plazas de toros deja de ser un atractivo más de la oferta turística. Pero haya o no una alta especialización en el tauroturismo, se enaltece al torero como héroe, cuya vida es menester preservar por encima de la del toro,



con lo cual se justifican las relaciones de poder entre humanos y no humanos, en un franco antropocentrismo (Braidotti, 2006; Youatt, 2014).

Como puede apreciarse en la figura 4, son 15 las localidades mexicanas más frecuentadas por el tauroturismo. El mapa fue construido a partir de las opiniones de turistas que visitaron localidades con oferta de tauromaquia y las publicaron en las redes sociales específicas (Aficionados Taurinos del Mundo, 2017; Toros y Toreros, 2017; México Taurino, 2017; Tauromagia Mexicana, 2017; y Taurinos de México Unidos, 2017). En orden de mayor a menor número de visitantes están Ciudad de México, Cancún, Aguascalientes, Tijuana, Ciudad Juárez, Monterrey, Mérida, Guadalajara, Zacatecas, Durango, Atlán de Navarro, Morelia, Texcoco, Tlaxcala y Villahermosa. Independientemente de la cantidad de visitantes, estas localidades pueden agruparse en dos tipos: aquellas en las que la tauromaquia constituye un elemento preponderante o muy importante de la atracción turística, y aquellas en las cuales esta actividad es solo parte de un amplio conjunto de atractivos turísticos.



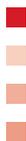
Fuente: Elaboración propia.

Figura 4. Ciudades mexicanas con la mayor dinámica de tauroturismo



Las localidades mexicanas en las que el tauroturismo es una actividad turística central son aquellas de origen colonial que promocionan su patrimonio cultural: Aguascalientes, influida por su Feria de San Marcos, declaró la actividad taurina como patrimonio cultural en 2011 (Lozano, 2016). Durango está tratando de consolidarse como destino tauroturístico, y busca recibir al público de Torreón, donde se prohibieron las corridas de toros (Ovalle, 2015). En Morelia se ha propuesto organizar anualmente el Gran Festival Taurino, tanto para generar una derrama económica, como para sembrar en los niños el gusto por la actividad (Orduña, 2017). En Mérida se ha planteado que la tauromaquia sea patrimonio cultural intangible del estado y se le utilice para preservar las fiestas patronales (*Milenio*, 2017). Y en Zacatecas se busca que los desplazamientos asociados con la tauromaquia no solo se realicen por su valor histórico, sociológico y filosófico (*CNN México*, 2013), sino también por la presencia del hotel catalogado como el más bello del país, que funcionó como plaza de toros hasta 1989 (Álvarez, 2011).

Por otro lado, hay localidades con un importante número de visitantes interesados en el tauroturismo, si bien la actividad no ocupa un lugar central en su viaje. En las metrópolis de la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, ni sus secretarías de Turismo ni las guías de viajes internacionales colocan a la tauromaquia como un atractivo preferencial, pese a que existe una infraestructura taurina (plazas, museos, restaurantes, etc.), que forma parte de un entramado urbano importante (Conti, 2010). En las ciudades fronterizas norteamericanas de Tijuana y Ciudad Juárez, la oferta tauroturística abarca un ámbito regional del país y se hace extensiva al mercado estadounidense, para el que adquiere particular interés, pues en Estados Unidos la tauromaquia está prohibida. En localidades más pequeñas, como Autlán de Navarro, Texcoco y Tlaxcala, cada año se instalan ferias temporales de tipo ganadero que incorporan en su agenda las corridas de toros, la charrería, el jaripeo, las exposiciones ganaderas y los carruseles de caballitos de verdad (Monterrubio, Mendoza y Luque, 2010).



Tauroturismo y los discursos de la cultura y masculinidad en México

Cultura

Un sector de las artes y las humanidades iberoamericanas ha legitimado y promovido, con intención o no, las corridas de toros como parte de una dimensión cultural; es el caso de la obra de Savater (2010). Esa validación repercute en una apreciación positiva de estas prácticas, que posteriormente son ofertadas o demandadas como atractivos turísticos. Pintores y escultores como Pablo Picasso (figura 5), Francisco de Goya, Salvador Dalí y Fernando Botero; literatos como Ernest Hemingway y Gabriel García Márquez; cineastas como Carlos Saura y Pedro Almodóvar; filósofos como Fernando Savater, entre muchos otros, han contribuido a construir la narrativa del denominado *arte taurino* (Mosterín, 2010; Savater, 1981; Salazar, 2013).



Fuente: El País, 2013.

Figura 5. "La cogida", aguatinta de Pablo Picasso



La relevancia mundial de este tipo de artistas y humanistas es tal que los actores implicados en la tauromaquia se valen de su prestigio para fomentar su práctica (Ortiz-Millán, 2014). Este argumento *ad verecundiam* es una falacia con la que se razona que si estas personalidades han creado obras artísticas en torno a las corridas de toros, es porque se trata de una práctica válida y, por extensión, la tauromaquia constituye una expresión cultural válida. Esto es así para los aficionados iberoamericanos. Juache (2015) señala que esta visión cultural ha creado una comunidad de seguidores de la tauromaquia y el tauroturismo en internet, lo cual puede constatarse en los comentarios de los diversos grupos en Facebook y TripAdvisor.

Algunos turistas mexicanos y extranjeros que visitan sitios asociados con la tauromaquia, y que en muchas ocasiones asisten a presenciar corridas de toros, han formado comunidades virtuales para externar sus opiniones, como en el caso de Aficionados Taurinos del Mundo (2017), en Facebook, y TripAdvisor (2017a y 2017b). Enseguida, se tipificarán las opiniones expuestas por estos turistas y se darán algunos ejemplos. Para el cuestionamiento de si las corridas de toros llevan implícito un acto de sufrimiento para los toros, no hubo respuesta; casi todos los turistas que perciben las corridas de toros como una práctica positiva y culturalmente aceptada son iberoamericanos, como en el siguiente testimonio:

Yo viajo a ver corridas al interior del país porque la fiesta brava es el espectáculo más culto que hay hoy en el mundo, [...] el toreo es, probablemente, la mayor riqueza poética y vital de México [hombre, México].

Más allá de Iberoamérica, la tauromaquia ha sido vista con cierto recelo. Lewine sostiene que fueron las obras de Hemingway de 1926 y 1932 las que contribuyeron a popularizar las corridas de toros y convertirlas en una atracción turística allende la región: “Hemingway ha hecho más que nadie para fomentar el entendimiento y apreciación de las corridas de toros a nivel mundial” (2005, p. 161). En 1999, el periódico *The Times* informó sobre los desplazamientos anuales de cientos de jóvenes varones estadounidenses que, inspirados en Hemingway, viajan a esta parte del globo para asistir a las ceremonias taurinas, consideradas un “rito de paso” (*rite of passage*) (Yates, 2009).



Los turistas de fuera de Iberoamérica (principalmente estadounidenses) se refieren a la tauromaquia como una expresión cultural, una tradición y un deporte; esas categorías son empleadas en gran medida para justificar su asistencia a las corridas de toros. Puede suponerse que, en general, esos turistas son conscientes del componente de sufrimiento y crueldad inherente a la práctica, si bien no lo consideran una razón poderosa que les impida ir a las corridas. Pero también es posible, como Philol (1995) y Adams y Gruen (2014) sugieren, que un ser humano, en este caso el turista, se regocije con la muerte de un animal, pues es una analogía de la modernidad, en el sentido de que el dominio de la naturaleza constituye una muestra de civilización:

La tauromaquia es un aspecto cultural del país. Entiendo que haya gente que esté en contra de esto; sin embargo, pienso que todo lo que tenemos y todo lo que hacemos conlleva algún grado de desventaja para todas las otras formas de vida, hasta cierto punto. Puedes enloquecer pensando en toda la fauna que ha sido modificada o sacrificada para extraer los metales que se necesitan para producir la computadora con la que se lee este comentario. Así que, ir a un espectáculo de tauromaquia, un evento tradicional por muchos años, no significó un problema [hombre, Estados Unidos; traducción propia].

España es por mucho el país más representativo del tauroturismo; en el imaginario turístico global mantiene una asociación estrecha con las corridas de toros, y es visto como el lugar de la otredad exótica en el mundo occidental (Brandes, 2009; Mestre, Del Rey y Stanishevski, 2008). El aumento de las corridas de toros en España ha sido simultáneo al del arribo de turistas (*Europa Press*, 2016; Douglas, 1999); de hecho, el término tauroturismo fue acuñado por empresas turísticas españolas interesadas en que los viajeros “descubran el mundo de la lidia y del toro a través de una experiencia única [por] la pasión del arte del toreo” (Tauroturismo, 2017, s/p).

Si bien México no tiene ese grado de especialización tauroturística, y tampoco existen organismos oficiales encargados de promover este tipo de turismo, en las localidades mexicanas con tauromaquia (figura 4) las turoperadoras suelen incorporar una visita a las plazas de toros en sus recorridos urbanos, con el discurso de que son, entre otras, expresiones elevadas de la cultura, representantes del patrimonio y la tradición, entornos de fiesta, recintos del deporte y manifestaciones de la civilización. Por su parte, los turistas refuerzan



y justifican su asistencia a las corridas de toros con el argumento de que, además de la masacre animal en sí misma, hay otros elementos que se suman a la riqueza cultural de las plazas de toros, expresados en la arquitectura, la gastronomía, los bailes, la música, la diversión, la educación, etcétera:

Las corridas en la Plaza de Toros de Cancún están dirigidas a los turistas. La corrida, por sí misma, es bastante buena, pero hay muchas otras cosas antes, incluyendo bailes y espectáculos. La mejor parte fue cuando se invitó a miembros de la audiencia a jugar fútbol en el ring mientras había un toro corriendo alrededor. A varios chicos se los llevó el toro. Así que, si vas a una corrida de toros y eres voluntario, prepárate para lo que te espera [hombre, Reino Unido; traducción propia].

Es cierto que la tauromaquia está vinculada con la cultura, el arte y la tradición de algunos grupos sociales, sin embargo, en algunas localidades de Iberoamérica se considera un ritual anquilosado, que atenta contra el desarrollo intelectual y cultural del ser humano y que debiera abolirse (Chávez, 1999; Elizalde, 2012). Consecuentemente, mantener el tauroturismo con la finalidad de sostener la tradición constituye una falacia que apela al argumento *ad antiquitatem*, es decir, que si algo se ha venido haciendo desde hace muchos años y se ha convertido en una tradición, es porque está bien o es verdadero (Wilson, 1998); esta falacia anula la posibilidad de cuestionar comportamientos humanos que pudieron haber sido erróneos en el pasado (aunque quizá en su momento estaban normalizados), lejos de empujar a la sociedad a reflexionar en una ética de respeto a los animales en contextos turísticos y, con ello, evitar la muerte animal por diversión turística y recreativa.

Masculinidad

El asunto de la masculinidad en el tauroturismo puede reflexionarse desde la perspectiva de los observadores o los ejecutores. Con relación a los visitantes, Lozanski (2015) establece que, durante los viajes, los individuos refuerzan su masculinidad a través de su participación –como ejecutores u observadores– en el riesgo, la aventura, las experiencias extraordinarias y las prácticas poco aceptadas socialmente en el sitio de destino. Por su parte, Thompson y Holt (2004) señalan que el riesgo refuerza las formas hegemónicas de masculinidad, pues se considera que un viaje tiene peligros que fundamentalmente pueden ser



afrontados por hombres, y que las mujeres, en esta narrativa binaria en que lo femenino se contrapone a lo masculino, son sujetos vulnerables que requieren protección.

Cohen (2012) apunta que, durante el periodo colonial, jóvenes británicos solían viajar a la India a cazar tigres y vivir una especie de rito de paso que reforzara su masculinidad, y que algo similar ocurre ahora con viajeros estadounidenses que visitan Iberoamérica para presenciar espectáculos taurinos (Cohen, 2014). En ambos casos, los animales son objetos de deseo que reafirman la masculinidad de los viajeros mediante el dominio de la otredad no humana y, en el caso del tauroturismo, los observadores también reafirman su masculinidad al vitorear y admirar la hombría y destreza del torero, como el siguiente turista:

El sentimiento que se da cuando viajo por ver corridas de toros es innumerable. En la Plaza México, por ejemplo, experimenté, vi y viví en carne propia lo que significa ser hombre. Además, el respeto hacia el toro es que en la corrida solo se puede dar muerte al toro poniendo el torero en peligro su propia vida. El deber de arriesgar la propia vida es el precio que uno tiene que pagar para tener el derecho de matar al animal [hombre, México].

La admiración del torero como símbolo de masculinidad encuentra en las plazas de toros verdaderos monumentos alegóricos en los que no solo es posible asistir a las corridas, sino también fotografiar las esculturas dedicadas a los toros y toreros que han hecho historia en cada recinto. La masculinidad atribuida a los toreros se manifiesta en la idea de que los matadores pueden controlar su miedo a ser lastimados o, incluso, a morir frente al *otro* peligroso e indómito (Thompson, 2013). La contención de los sentimientos, la no demostración de la debilidad propia y el acto de no titubear al ejercer control sobre el animal caracterizan el arte de ser torero, y la hombría de este queda sublimada por la muerte del toro:

Nunca vayas a una corrida de toros a menos que hayas visto la fotografía de un matador experimentado sin camisa (y con muchas cicatrices). Este es uno de los últimos lugares de la Tierra en donde el objetivo del evento es que los hombres demuestren su porte mientras se enfrentan a la amenaza de un peligro extremo [hombre, México].



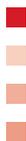
Así pues, las corridas de toros representan la oportunidad de que el matador, vestido de gala, refuerce su hipermasculinidad públicamente, ante la expectativa de someter y masacrar a un animal (Douglas, 1999). Esta masculinidad es una manifestación de inteligencia para engañar al toro, de capacidad para enfrentar la fuerza física animal y de autocontrol, de modo que mientras más difícil y desafiante resulte controlar y dominar al animal, mayor sea el reforzamiento de la masculinidad (Thompson, 2013).

Esta supuesta confrontación suele mostrarse de manera sublimada, como si se tratase de un ritual equilibrado entre un hombre y una “bestia”: “Las corridas de toros tienen una imagen glorificada: se presentan como una competencia entre el bravo matador, quien arriesga valientemente su vida y cuerpo para enfrentar a una bestia furiosa” (Difusión Animalia, 2015, s/p). El torero sale a la corrida en el llamado traje de luces, muy ajustado al cuerpo, de modo que casi siempre es explícita la presencia de los genitales bajo sus pantalones, como una prueba indiscutible de su masculinidad.

El asunto no ético del tauroturismo y la necesidad de su abolición

Aunque por muchos años estuvieron casi ausentes en la academia, los planteamientos éticos que cuestionan la validez del uso y la muerte de animales en actividades turísticas y recreativas van en aumento. Por ejemplo, la Fundación Born Free, a partir de los principios del bienestar animal, responde a las preocupaciones de los viajeros sobre el trato que se les da a los animales en cautiverio o en la naturaleza, y alienta al público para solucionar problemas de bienestar animal que se presenten en sus viajes (Özlem y Çiftçi, 2013). Por otro lado, la Sociedad Mundial para la Protección Animal (WSPA, por sus siglas en inglés) da una serie de consejos para los turistas en el tema del trato animal. Entre estos está revisar que los itinerarios y las prácticas turísticas no incluyan actividades en las cuales los animales sean el foco de entretenimiento (Özlem y Çiftçi, 2013).

Entre los comentarios recogidos en las redes sociales consultadas para el presente trabajo se encontraron algunos que cuestionan la validez ética de la tauromaquia, tanto por parte de los turistas que fueron a una corrida de toros, como de aquellos que no lo hicieron. Algunos asistieron porque era una actividad incluida en un *tour* organizado, sin saber que el espectáculo consistía en la masacre real de un toro. Respecto a los aspectos denunciados con más frecuencia



destaca el eufemismo de que las corridas de toros sean un acto festivo, un arte, una expresión cultural, o una muestra de masculinidad:

No voyas si no planeas ver a seis toros siendo apuñalados hasta la muerte después de 20 minutos agonizando. Tal vez fuimos inocentes y no sabíamos que una corrida de toros consistía en torturar a un animal solo con fines de entretenimiento. No me extraña que este “juego” sea ilegal en casi todas partes del mundo. Me recordó a los gladiadores en el Coliseo romano. Sin embargo, en vez de que sean dos hombres peleando justamente, se trata de un toro que es engañado para que lo maten apuñalado. Y, por supuesto, este es el siglo XXI, no la Antigua Roma (Plaza de Toros de Cancún) [hombre, Reino Unido; traducción propia].

Finalmente, en respuesta a *Tauroética*, del filósofo español Fernando Savater (2010), abierto defensor de la práctica, el filósofo mexicano Gustavo Ortiz-Millán (2014) publicó el artículo “Ética para matador: Savater, los toros y la ética”, en el que refuta los postulados de aquel:

[Savater] afirma que existen argumentos morales a favor de las corridas de toros, por lo que ser taurino es una opción ética legítima. Aquí sostengo que está en un error y que los argumentos morales no tienen la fuerza que él les adjudica; puede haber razones económicas, políticas o de otro tipo a favor de las corridas, pero no hay razones morales. Afirmino, en cambio, que sí hay razones morales fuertes en contra de las corridas que se basan en que los toros son objeto de consideración moral, es decir, tienen un estatus moral independiente de nuestros intereses. A partir de esta premisa examino y objeto, bajo una perspectiva ética, otros argumentos de Savater [Ortiz-Millán, 2014, p. 205].

En particular, Ortiz-Millán centra su discurso en la ineficacia ética del argumento de mantener las corridas de toros porque representan la tradición y la identidad cultural, pues esto supondría cosificar la vida de los animales al grado de considerarlos objetos inanimados, y lo cierto es que la práctica tradicional y cultural de la tauromaquia no puede estar por encima del valor intrínseco de los animales:

Es decir, una inferencia a la mejor explicación sería reconocer que los animales tienen un estatus moral diferente al de cosas inanimadas, lo que quiere decir que tienen valor intrínseco y no simplemente en relación con los humanos. Los animales tienen intereses y por eso son



objeto de consideración moral. Es por esta razón que Savater y la teoría de los deberes indirectos se equivocan [Ortiz-Millán, 2014, p. 213].

En consonancia con la conclusión de Ortiz-Millán de la ausencia de argumentos para mantener las corridas de toros, los autores de este artículo afirman que la explotación turística de la tauromaquia es un tipo de turismo oscuro que carece de ética y que, por consecuencia, debe ser abolida:

Los argumentos éticos a favor de las corridas no tienen fuerza moral y, por lo tanto, la tauromaquia no constituye una opción ética de igual valor que la oposición moral a las corridas. Si tengo razón, las corridas de toros constituyen una práctica inmoral y no hay justificación moral para que nuestras leyes las permitan. Existen razones morales de peso para justificar la abolición de las corridas de toros. La petición de que se prohíban las corridas no constituye un acto de arrogancia, como afirma Savater, sino el movimiento plenamente justificado de sociedades que quieren progresar moralmente [Ortiz-Millán, 2014, p. 234].

Conclusiones

El tauroturismo es cada vez más común en el contexto nacional y, por ende, debe estudiarse más detenidamente. Aunque catalogada como elemento cultural, la práctica cumple con todas las características para ser enmarcada en el turismo oscuro; además, en este caso, es una práctica no ética, pues no obstante la motivación principal del turista sea una aproximación cultural, tiene implícitos el sufrimiento y la muerte violenta de los toros; esto exalta los ideales de la masculinidad, con daños colaterales a otros seres vivos (caballos y toros). El pago por una práctica recreativa no justifica el sufrimiento de animales humanos y no humanos, como los toros usados en la tauromaquia.

Por más vínculos turísticos domésticos y extranjeros que genere, el tauroturismo representa una práctica que debe ser cuestionada. Para el humanismo, centrado en los intereses humanos, la tauromaquia es vista como un ritual artístico, pero con la llegada del pensamiento poshumanista –que deconstruye la posición de supremacía del ser humano en el planeta–, las éticas no antropocéntricas, el desarrollo de la etología y la contundencia de los planteamientos de los derechos animales, esta postura resulta insostenible. ¿Qué estética puede haber



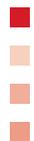
en el maltrato animal en nombre de la exaltación de otros valores (la cultura, el arte, la civilización, la masculinidad...)?

Asimismo, en el análisis de este fenómeno no puede dejarse de lado la reflexión, desde las éticas no antropocéntricas, en torno al estado moral de los no humanos. Como mencionan Regan (1983) y Singer (1975), los animales no humanos poseen consideración moral a partir de que se comprueba que son seres sintientes, es decir, que tienen la capacidad de sentir dolor; por ello, el uso de animales en atracciones turísticas es muy cuestionado desde el punto de vista ético. Si desde una postura ontológica el dolor se considera parte sustancial de la naturaleza humana, la experiencia del dolor no es privativa del ser humano, sino compartida por los demás animales. En el caso del tauroturismo, la incompatibilidad ética radica en que la forma de asumir el dolor y el sufrimiento de los animales es en calidad de espectadores de una actividad legitimada como tradición.

El neoliberalismo, la globalización y las políticas tecnocráticas han reforzado la idea de que los animales no humanos son objetos y recursos a disposición del ser humano. Con este sustento ideológico se mantiene el tauroturismo, cuya forma masculina de pensamiento es cuestionada desde el ecofeminismo: la explotación de la naturaleza va de la mano de la explotación de las mujeres. Así, el tauroturismo constituye una actividad a la vez antropocéntrica y sexista, ya que contiene una serie de rasgos masculinos que, como diría Bourdieu (1980), son parte del *habitus* en la mayoría de las sociedades de tradición ibérica: a partir de la dominación masculina (machismo), se ejecutan y legitiman la violencia, la explotación, la agresividad y el desprecio por la naturaleza.

Fuentes consultadas

- Adams, C. y L. Gruen (2014). *Ecofeminism: Feminist Intersections with Other Animals and the Earth*. Nueva York: Bloomsbury Academic.
- Aficionados Taurinos del Mundo. (2017). Aficionados Taurinos del Mundo. *Facebook* [Red social]. Recuperado de <https://www.facebook.com/Aficionados.Taurinos.del.Mundo.Web/> [2017, 11 de noviembre].
- Álvarez, J. (2011). La Quinta Real de Zacatecas, un hotel en un ruedo. *La Brújula Verde*. Recuperado de: << <http://www.labrujulaverde.com/2011/01/>



- la-quinta-real-de-zacatecas-un-hotel-en-un-ruedo > > . [2017, 24 de mayo].
- Anderson, J., Adey, P. y Bevan, P. (2010). Positioning place: Polylogic approaches to research methodology. *Qualitative Research*, 10(5), 589-604.
- Armstrong, P. (2008). *What Animals Mean in the Fiction of Modernity*. Londres: Routledge.
- Bertella, G. (2013). Ethical content of pictures of animals in tourism promotion. *Tourism Recreation Research*, 38(3), 281-294.
- Best, S. (2009). The rise of critical animal studies: Putting theory into action and animal liberation into higher education. *Journal for Critical Animal Studies*, 7(1), 9-52.
- Bourdieu, P. (1980). *Structure, Habitus, Practices. The Logic of Practice*. Stanford: Stanford University Press.
- Braidotti, R. (2006). Posthuman, all too human: Towards a new process ontology. *Theory, Culture & Society*, 23(7-8), 197-208.
- Bramwell, B. y Meyer, D. (2007). Power and tourism policy relations in transition. *Annals of Tourism Research*, 34(3), 766-788.
- Brandes, S. (2009). Torophiles and torophobes: The politics of bulls and bullfighting in contemporary Spain. *Anthropological Quarterly*, 82(3), 779-794.
- Chávez, M. (1999). *Sociología de la tauromaquia: análisis sociológico de la fiesta brava en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Cheong, S. y Miller, M. (2000). Power and tourism: A Foucauldian observation. *Annals of Tourism Research*, 27(2), 371-390.
- CNN México. (2013). Zacatecas declara la "Fiesta Brava" como un patrimonio cultural inmaterial. *CNN México*. Recuperado de <http://expansion.mx/entretenimiento/2013/06/27/zacatecas-declara-la-fiesta-brava-como-un-patrimonio-cultural-inmaterial> [2017, 24 de mayo].
- Cohen, E. (2012). Tiger tourism: From shooting to petting. *Tourism Recreation Research*, 37(3), 193-204.
- Cohen, E. (2014). Bullfighting and tourism. *Tourism Analysis*, 19(5), 545-556.
- Conti, A. (2010). *Nuevas categorías patrimoniales: del monumento histórico al territorio* (Tesis de maestría en Gestión del Patrimonio Arquitectónico y



- Urbano). Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Mar del Plata.
- Decrop, A. (1999). Triangulation in qualitative tourism research. *Tourism Management*, 20(1), 157-161.
- DesJardins, J. (1999). *Environmental Ethics: Concepts, Policy, and Theory*. Londres: Mayfield Publishing.
- Difusión Animalia. (2015). Tauromaquia y Jineteadas. *Difusión Animalia*. Recuperado de <http://difusionanimalia.blogspot.mx/2015/05/tauromaquia-y-jineteadas.html> [2017, 1º de noviembre].
- Douglas, C. (1999). *Bulls, Bullfighting, and Spanish Identities*. Phoenix: University of Arizona Press.
- Elizalde, J. (2012). *El arte en la muerte y el sufrimiento: tauromaquia y sacrificio*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Aragón.
- Europa Press. (2016). El público de corridas de toros en Andalucía sube un 4% en 2016 hasta más de 430.000 espectadores. *Europa Press*. Recuperado de <http://www.europapress.es/esandalucia/sevilla/noticia-publico-corridas-toros-andalucia-sube-2016-mas-430000-espectadores-20170210133414.html> [2017, 23 de mayo].
- Fennell, D. A. (2012a). *Tourism and Animal Ethics: Contemporary Geographies of Leisure, Tourism and Mobility*. Abingdon: Routledge.
- Fennell, D. A. (2012b). Tourism, animals and utilitarianism. *Tourism Recreation Research*, 37(3), 239-249.
- Fennell, D. y Nowaczek, A. (2010). Moral and empirical dimensions of human-animal interactions in ecotourism: Deepening an otherwise shallow pool of debate. *Journal of Ecotourism*, 9(3), 239-255.
- Fernández, A. C. O. y Povedano, J. G. (2015). Nuevo concepto del turismo tauromorfo. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, 1(4), 141-150.
- Francione, G. (1999). El error de Bentham (y el de Singer). *Teorema: Revista Internacional de Filosofía*, XVIII(3), 39-60.
- Franklin, A. y White, R. (2001). Animals and modernity: Changing human-animal relations, 1949-98. *Journal of Sociology*, 37(3), 219-238.



- Frost, W. (2011). Rethinking zoos and tourism. *Zoos and Tourism: Conservation, Education*. Londres: Channel View Publications 1-8..
- Hardouin-Fugier, E. (2010). *Bullfighting: A Troubled History*. Nueva Jersey: Reaktion Books.
- Harper, A. (2011). Connections: Speciesism, racism, and whiteness as the norm. En C. Adams (ed.), *Sister Species: Women, Animals, and Social Justice* (pp. 72-78). Chicago: University of Illinois Press.
- Harrison, P. (1992). Descartes on animals. *The Philosophical Quarterly*, 42(167), 219-227.
- Hribal, J. (2003). Animals are part of the working class: A challenge to labor history. *Labor History*, 44(4), 435-453.
- Iveson, R. (2010). Animals in Looking-Glass World: Fables of Überhumanism and Posthumanism in Heidegger and Nietzsche. *Humanimalia: A Journal of Human/Animal Interface Studies*, 1(2), 46-85.
- Jewell, R., Moti, A. y Coates, D. (2011). A brief history of violence and aggression in spectator sports. En R. Jewell (ed.), *Violence and Aggression in Sporting Contests* (pp. 11-26). Nueva York: Springer.
- Juache, C. (2015). *Ética y tauromaquia: perspectiva de los asistentes locales a la fiesta patronal Asunción de la Virgen María, Veracruz, México*. Texcoco: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Kappeler, S. (1995). Speciesism, racism, nationalism... or the power of scientific subjectivity. En C. Adams y J. Donovan (eds.), *Animals and Women: Feminist Theoretical Explorations* (pp. 320-352). Durham: Duke University Press.
- Lennon, J. y Foley, M. (2000). *Dark Tourism*. Nueva York: Cengage Learning EMEA.
- Lewine, E. (2005). *Death and the Sun: A Matador's Season in the Heart of Spain*. Nueva York: Houghton Mifflin.
- Light, D. (2017). Progress in dark tourism and thanatourism research: An uneasy relationship with heritage tourism. *Tourism Management*, 61, 275-301.
- Lozano, M. (2016). Tauromaquia, patrimonio cultural aguascalentense. *Cortando por Lozano*. Recuperado de <http://www.cortandoporlozano.com/2016/05/tauromaquia-patrimonio-cultural.html> [2017, 24 de mayo].

- Lozanski, K. (2015). Heroes and villains: Travel, risk and masculinity. En T. Thurnell-Read y M. Casey (eds.), *Men, Masculinities, Travel and Tourism* (pp. 28-42). Londres: Palgrave Macmillan.
- Markwell, K. (ed.). (2015). *Animals and Tourism: Understanding Diverse Relationships* (vol. 67). Nueva York: Channel View.
- Marvin, G. (1994). *Bullfight*. Chicago: University of Illinois Press.
- Marvin, G. (2007). On being human in the bullfight. En L. Kalof y A. Fitzgerald (eds.), *The Animals Reader: The Essential Classic and Contemporary Readings 2* (pp. 54-61). Londres: Berg.
- Mendl, M. y Paul, E. (2004). Consciousness, emotion and animal welfare: Insights from cognitive science. *Animal Welfare*, 13(1), 17-25.
- Mestre, R., del Rey, A. y Stanishevski, K. (2008). The image of Spain as tourist destination built through fictional cinema. *Journal of Travel & Tourism Marketing*, 24(2-3), 185-194.
- México Taurino. (2017). México Taurino. *Facebook* [Red social]. Recuperado de <https://www.facebook.com/TauromaquiaTMX/> [2017, 14 de octubre].
- Milenio. (2017). Ganaderos exigen que corridas sean patrimonio cultural de Yucatán. *Milenio*. Recuperado de <http://sipse.com/milenio/yucatan-ganaderos-iniciativa-congreso-tauromaquia-patrimonio-cultural-intangible-243556.html> [2017, 24 de mayo].
- Mitchell, T. (1991). *Blood Sport: A Social History of Spanish Bullfighting*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- Mkono, M. (2011). The othering of food in touristic entertainment: A netnography. *Tourist Studies*, 11(3), 253-270.
- Monterrubio, J., Mendoza, M. y Luque, A. (2010). Impactos sociales de la feria internacional del caballo en México: Una perspectiva local. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 19(6), 1090-1104.
- Montesinos, J. (1996). El hombre como animal: el antropocentrismo en la zooloía. *Asclepio*, 48(2), 53-71.
- Mosterín, J. (2010). *A favor de los toros*. Pamplona: Laetoldi.
- Orduña, M. (14 de marzo de 2017). Morelia tendrá su Gran Festival Taurino. *Contramuro*. Recuperado de <https://www.contramuro.com/morelia-tendra-su-gran-festival-taurino/> [2017, 16 de octubre].
- Ortiz-Millán, G. (2014). Ética para matador: Savater, los toros y la ética. *Tópicos*, 46, 205-236.



- Ovalle, L. (2015). Podría Durango recibir corridas de toros prohibidas en Torreón. *Multimedios*. Recuperado de <http://www.multimedios.com/telediario/nacional/abre-durango-posibilidad-recibir-corridas.html> [2017, 24 de mayo].
- Özlem, A. y Çiftçi, G. (2013). Animal ethics in tourism. *International Journal of Business and Management Studies*, 5(1), 43-53.
- El País*. (2013). *La cogida*, una de las 26 aguatinas de Picasso. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/ccaa/2013/04/20/catalunya/1366478476_002655.html [2017, 1º de noviembre].
- Philol, C. (1995). Animals, geography, and the city: Notes on inclusions and exclusions. *Environment and Planning D: Society and Space*, 13(6), 655-681.
- Puleo, A. (2014). *Ecofeminismo para otro mundo posible*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Rangel, N. (2004). *Historia del toreo en México/Mexican Bullfighting History*. México: Renacimiento.
- Real Academia Española. (2017) Lidar. En *Diccionario de la Lengua Española*. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=NHImOL7> [2017, 16 de diciembre].
- Regan, T. (1983). *The Case for Animal Rights*. Sacramento: University of California Press.
- Regan, T. (1987). The case for animal rights. *Advances in Animal Welfare Science*, 1986/87, 179-189.
- Regan, T. (1989). The philosophy of animal rights. En L. Baker, *Animal Rights and Welfare: A Documentary and Reference Guide* (pp. 36-42). Nueva York: ABC-Clío.
- Rowe, J. (1994). Ecocentrism: The chord that harmonizes humans and Earth. *The Trumpeter*, 11(2), 106-107.
- Salazar, P. (2013). En México, la tauromaquia es Patrimonio Cultural. *Chilango*. Recuperado de <http://www.chilango.com/cultura/toreo-sensibilidad-y-arte/> [2017, 1º de octubre].
- Salleh, A. (1997). *Ecofeminism as Politics. Nature, Marx and the Postmodern*. Londres: Palgrave.
- Savater, F. (1981). El torero como héroe. En *La tarea del héroe* (pp. 242-247). Madrid: Taurus.

- Savater, F. (2010). *Tauroética*. Madrid: Turpial.
- Sayago, S. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. *Cinta de Moebio*, 49, 1-10.
- Sedley, D. (1991). Is Aristotle's teleology anthropocentric? *Phronesis: A Journal for Ancient Philosophy*, 36(2), 179-196.
- Sharpley, R. (2009). Shedding light on dark tourism: An introduction. En R. Sharpley y P. Stone (eds.), *The Darker Side of Travel. The Theory and Practice of Dark Tourism* (pp. 3-22). Bristol: Channel View.
- Singer, P. (1975). *Animal Liberation*. Melbourne: Random House.
- Singer, P. (2009). Speciesism and moral status. *Metaphilosophy*, 40(3 4), 567-581.
- Stafford, E. (1998). Masculine values, feminine forms: On the gender of personified abstractions. *Thinking Men: Masculinity and Its Self-Representation in the Classical Tradition*, 43-56.
- Steinbock, B. (1978). Speciesism and the idea of equality. *Philosophy*, 53(204), 247-256.
- Stone, P. y Sharpley, R. (2008). Consuming dark tourism: A thanatological perspective. *Annals of Tourism Research*, 35(2), 574-595.
- Sureda Negre, J. (1990). *Guía de la educación ambiental: fuentes documentales y conceptos básicos* (vol. 12). México: Anthropos.
- Taurinos de México Unidos. (2017). Taurinos de México Unidos. Facebook [Red social]. Recuperado de <https://www.facebook.com/groups/oroseda-sangreysol/> [2017, 14 de octubre].
- Tauromagia Mexicana. (2017). Tauromagia Mexicana. Facebook [Red social]. Recuperado de <https://www.facebook.com/search/top/?q=tauromagia%20mexicana> [2017, 10 de agosto].
- Tauroturismo. (2017). TauroTurismo, turismo taurino. Pasión y Arte del toreo. Turismo cultural en íntima combinación con el arte taurino. *Tauroturismo*. Recuperado de <http://www.tauroturismo.es/es/quienes-somos/> [2017, 8 de julio].
- Taylor, C. (2008). The precarious lives of animals: Butler, coetzee, and animal ethics. *Philosophy Today*, 52(1), 60-72.
- Thompson, C. y Holt, D. (2004). How do men grab the phallus? Gender tourism in everyday consumption. *Journal of Consumer Culture*, 4(3), 313-338.



- Thompson, K. (2013). Cojones and Rejones: Multiple ways of experiencing, expressing and interpreting gender in the Spanish Mounted Bullfight (Rejoneo). *Gender and Equestrian Sport*, 127-147.
- Ticketmaster. (2017). Plaza de Toros México. *Ticketmaster México*. Recuperado de http://www.ticketmaster.com.mx/Monumental-Plaza-De-Toros-Mexico-boletosMexico/venue/163873?tm_link=venue_artistvenue_module. [2017, 8 de julio].
- Toros y Toreros. (2017). Toros y Toreros. *Facebook* [Red social]. Recuperado de <https://www.facebook.com/groups/2399542128/> [2017, 14 de octubre].
- TripAdvisor. (2017a). Plaza México. *TripAdvisor*. Recuperado de https://www.tripadvisor.com.mx/Attraction_Review-g150800-d267701-Reviews-Plaza_Mexico-Mexico_City_Central_Mexico_and_Gulf_Coast.html [2017, 14 de octubre].
- TripAdvisor. (2017b). Plaza de Toros Cancún. *TripAdvisor*. Recuperado de https://www.tripadvisor.com.mx/Attraction_Review-g150807-d4726995-Reviews-Plaza_de_Toros_Cancun-Cancun_Yucatan_Peninsula.html [2017, 14 de octubre].
- Urbanik, J. (2012). *Placing Animals: An Introduction to the Geography of Human-Animal Relations*. Nueva York: Rowman & Littlefield.
- Urry, J. y Larsen, J. (2011). *The Tourist Gaze 3.0*. Londres: Sage.
- Valera, L. (2014). Posthumanism: beyond humanism? *Cuadernos de Bioética*, 25(3), 481-491.
- Wilson, J. (1998). *Stephen's Guide to the Logical Fallacies*. Manitoba: Stephen Downes.
- Wolfe, C. (2009). Human, all too Human: "Animal Studies" and the Humanities. *PMLA*, 124(2), 564-575.
- Yates, R. (2009). Rituals of dominionism in human-nonhuman relations: Bullfighting to hunting, circuses to petting. *Journal of Critical Animal Studies*, 7(1), 132-171.
- Youatt, R. (2014). Interspecies relations, international relations: Rethinking anthropocentric politics. *Millennium*, 43(1), 207-223.

